

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 230 Viernes 30 de noviembre de 2012 Pág. 33100

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

30740 DIAGNOSTIC INTELLIGENCE XXI, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)

RTV CAPITAL PLA DE LLIÇA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL RTV CAPITAL CATALUNYA PROMOCIONS IMMOBILIARIES, SOCIEDAD LIMITADA

(SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, el 27 de noviembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Socios de Diagnostic Intelligence XXI, Sociedad Limitada, acordó la fusión por absorción de las sociedades íntegramente participadas RTV Capital Pla de Lliça, Sociedad Limitada Unipersonal, y RTV Capital Catalunya Promocions Immobiliaries, Sociedad Limitada, por Diagnostic Intelligence XXI, Sociedad Limitada.

Asiste a los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 27 de noviembre de 2012.- Administrador único de Diagnostic Intelligence XXI, Sociedad Limitada, Administrador único de RTV Capital Catalunya Promocions Immobiliaries, Sociedad Limitada, y Administrador solidario de RTV Capital Pla de Lliça, Sociedad Limitada Unipersonal. Don Vicente Ramón Tur.

ID: A120081732-1